

RESOLUCIÓN DNAT-2019-1865  
SALTA, 16 de diciembre de 2019.  
EXPEDIENTE N° 10.892/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1813 – relacionada con la designación del Sr. Sergio Daniel Cruz – DNI N° 37.722.698 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Práctica Geológica I” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 52, el Sr. Cruz informa que efectúa la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia el 16 de diciembre de 2019, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 186/19, cargo que viene ocupando el alumno Sergio Daniel Cruz (con prórroga, Res. DNAT-2019-1505).

POR ELLO y en uso de la atribución que le son propias,

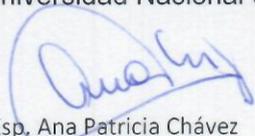
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

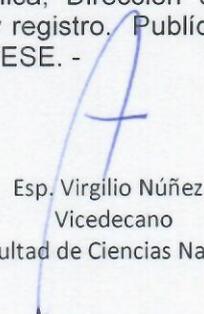
ARTÍCULO 1º.- Dése continuidad a la designación del Sr. **SERGIO DANIEL CRUZ** – DNI N° 37.722.698 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Práctica Geológica I” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, y considérese como fecha de posesión de funciones el 16 de diciembre de 2019, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2019-1813 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 186/19, cargo que viene ocupando el alumno Sergio Daniel Cruz (con prórroga, Res. DNAT-2019-1505).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Cruz, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE. -



Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales